

## Los visitantes podrán ver dos coronas, una de ellas pertenecientes al San Juan de Salzillo que se perdió en la Guerra Civil

LA VERDAD ha podido observar en primicia algunos de esos objetos, los más valiosos que atesoran. Custodiados como oro en paño –nunca mejor dicho–, se encuentran desde joyas de la orfebrería hasta bordados con excelentes relieves, brillos y acabados. Sirva como ejemplo el manto de la Santísima Virgen Dolorosa. La popular ‘Pequeñica’ guarda en su vestidor una obra de bordado que data de 1965 y que fue tejida por la artesana local Consuelo Escámez Salmerón. Realizado en hilo de oro sobre terciopelo azul eléctrico, en el centro lleva el anagrama de la Virgen y para su confección se emplearon 5’5 kilogramos de oro a lo largo de sus 6’5 metros de longitud.

### A dos caras

Anterior todavía a esta pieza tan singular es el Sudario del Tercio de la Santísima Virgen de la Piedad. Esta obra fue Premio Nacional de Artesanía, y fue remendada por la bordadora local Anita Vivancos López en el año 1953. Como particularidad que la hace especial, es una obra de bordado calado, es decir, a dos caras sobre una malla de red de color azul.

Para la Reina que tanto fervor despierta en su procesión del Lunes Santo, los marrajos no escatiman en nada. La Piedad también cuenta con una toalla que, a la postre, fue la última obra de bordado adquirida por la Cofradía Marraja. Tejida en oro sobre paño de color blanco, fue realizada por Encarnación Bruna Sánchez de las Bayonas en el año 2024, aunque no salió por primera vez hasta este año pasado con motivo del centenario de la llegada de la imagen, obra de José Capuz, en 1925. A buen seguro, muchos cartageneros recordarán como la talla salió de la estación de tren camino del Palacio Consistorial, como ya hiciera el mismo día que la Virgen vio la ciudad por primera vez.

Fuera de lo que es el mundo textil, el futuro Museo Marrajo también expondrá dos de las coronas de mayor valor de la Cofradía. La primera, cincelada en plata de ley en el siglo XVIII, es la obra de orfebrería más antigua de la Cofradía Marraja, que portaba la antigua imagen de San Juan, obra de Francisco Salzillo (1752) y perdida durante la Guerra Civil. La segunda de ellas es la corona de la Virgen de la Soledad, realizada en los talleres Jofer en 1995 para la coronación canónica de la imagen de la Soledad. Está hecha en oro y se pudo confeccionar gracias a las múltiples donaciones de ciudadanos, muchos de ellos devotos de esta advocación mariana.

# El Ministerio permite el acceso de los técnicos municipales al Naval

## Migraciones señala que la decisión de impedir la entrada a Urbanismo no fue autorizada por la dirección del centro y culpa a los vigilantes

JESÚS NICOLÁS

CARTAGENA. Los técnicos de la Concejalía de Urbanismo podrán finalmente entrar en el Hospital Naval para inspeccionarlo. Así lo comunicó al Ayuntamiento el Ministerio de Inclusión, Seguridad y Migraciones, en un escrito al que ha tenido acceso este periódico. El mismo documento, firmado el pasado miércoles por la directora general de Atención Humanitaria, Paloma Favieres, expresa la disposición del Gobierno central a someter sus obras al escrutinio de los empleados municipales.

La respuesta supone un intento de calmar las aguas tras el choque protagonizado entre ambas administraciones después de que los funcionarios municipales no pudieran entrar al recinto, al contrario que en ocasiones anteriores. Tras el incidente, el Consistorio advirtió al departamento que dirige la ministra Elma Saiz de que, de no enmendar dicha decisión de impedir el acceso al antiguo hospital militar a los funcionarios, denunciarían al Ministerio ante la Fiscalía por desobediencia grave. Dicha advertencia fue firmada por el edil Diego Ortega el día 10.

En su misiva de respuesta al Consistorio, Favieres aduce que la decisión de denegar el acceso a los técnicos de Urbanismo el pasado 3 de marzo «no respondió a ninguna directriz o ins-

trucción de este Ministerio ni de la dirección del centro». Según indica Migraciones, «se trató de una decisión no autorizada y comunicada a la dirección por parte del servicio de seguridad y control de accesos». En este sentido, sitúa el proceder de los guardas dentro de una actuación «que se encuentra fuera de los estándares y protocolos propios del deber de colaboración entre administraciones».

En la misma línea, incide Migraciones en que «en ningún momento ha existido voluntad de obstrucción» y reitera que «no existe inconveniente para que los técnicos de ese Ayuntamiento acudan al centro para comprobar que las actuaciones realizadas se ciñen estrictamente al proyecto aprobado por

el Consejo de Ministros». Pese a expresar su disponibilidad a una visita de los técnicos, el Ministerio lanza una sugerencia al Ayuntamiento de Cartagena: «Dada la especial vulnerabilidad de las personas acogidas, que imponen a su vez unos protocolos reforzados de seguridad, y para evitar disfunciones logísticas como las descritas, dichas visitas sean comunicadas con preaviso, por lo menos a la dirección del centro».

### El Gobierno central ampara sus obras en un acuerdo del Consejo de Ministros que ha sido recurrido ante el Supremo

El departamento que dirige Saiz recuerda que durante la anterior inspección de Urbanismo, realizada el pasado mes de diciembre, «a los agentes se les permitió el acceso íntegro a las instalaciones». Según afirman, los funcionarios estuvieron dentro del Naval durante 45 minutos, tiempo en el que «pudieron comprobar visualmente que las carpas exteriores ya no estaban instaladas, inspeccionaron la zona a rehabilitar y los contenedores de escombros, y realizaron un reportaje fotográfico con total libertad».

Añade que un acuerdo del Consejo de Ministros les habilita para realizar cualquier tipo de obra sin necesidad de contar con licencia municipal. Incluso insta al Consistorio a que modifique el planeamiento urbanístico de Cartagena para habilitar el uso del antiguo hospital como centro de atención y derivación para migrantes. Dicho acuerdo fue recurrido por el Ayuntamiento ante el Tribunal Supremo, que deberá pronunciarse sobre su posible nulidad.



Acceso principal al antiguo Hospital Naval, en una imagen reciente. ANTONIO GIL / AGM

## Puerto de Culturas ofrecerá visitas gratuitas con motivo del Viernes de Dolores

LV

CARTAGENA. Los museos y yacimientos de Puerto de Culturas abrirán sus puertas gratuitamente este Viernes de Dolores, 27 de marzo, sumándose a la celebración del día de la patrona. Estarán abiertos en su horario habitual el Teatro Romano, el Museo del Foro, la Muralla Púnica, la Casa de la Fortuna, los Refugios, el Augusteum, el Castillo de la Concepción y el Fuerte de Navidad.



21 de mayo, resérvate la fecha  
#TUVOZIMPORTA